Santiago de Cali, 10 de febrero de 2026.

INVITACION PÚBLICA

Proceso según el Acuerdo del Consejo Directivo No. 4143.002.31.2.002 de fecha 21 de Marzo de 2025, la Institución Educativa Normal Superior Santiago de Cali, invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para prestar el servicio de Mantenimiento, reparación y restauración de Mobiliario Escolar, Pupitres unipersonales, Asientos y Mesas de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Educación Media y del Programa de Formación Complementaria PFC, Escritorios y Sillas isósceles de docentes, Escritorios de salas y de oficinas administrativas. Mantenimiento de cortinas de tela de salones de bachillerato y cortinas blackout de salones del Programa de Formación Complementaria PFC. Servicio de cerrajería de estructuras metálicas, puertas, rejas, ventanas, marcos, cortinas enrollables y locker metálicos, de la Sede Principal y Sede Joaquín de Caicedo y Cuero. Esmalte, color (amarillo, rojo, verde, zapote, café, azul). Sede Joaquín de Caicedo y Cuero.

Se requiere contratar con una persona natural o jurídica que tenga los conocimientos, experiencia e idoneidad requeridos para ejecutar el objeto que se pretende realizar, y cuyo domicilio principal sea la ciudad de Cali.

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta económica, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido, siempre que se ajuste a los aspectos sustanciales de la descripción técnica, unidades y cantidades señaladas del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de Ley. La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

1. Cotización en documento que contenga número de cédula y/o RUT, dirección y número telefónico.
2. Fotocopia de la Cédula Ampliada y Legible.
3. Registro único tributario RUT Actualizado.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes, de aceptación de la oferta. Fecha y hora límite para recepción: 16 de febrero de 2026.

La propuesta se debe presentar por escrito, sin enmendaduras ni tachones, en sobre cerrado identificado debidamente al remitente, destinatario, número y objeto de la invitación.

Las ofertas pueden ser entregadas por medio electrónico, el día y hora establecidos. Los proponentes deberán enviar la propuesta vía correo electrónico a la dirección tesorerianormalsantiagodecali@gmail.com, en formato PDF que impida su alteración. Para que el proponente pueda hacer uso de este medio de entrega de la propuesta, deberá cumplir con las siguientes especificaciones para el envío, so pena que la propuesta no sea tenida en cuenta: a) En ningún caso se aceptarán archivos enviados en formatos distintos de PDF. b). El archivo PDF deberá contener la propuesta y todos y cada uno de los documentos exigidos en esta carta de invitación y sus anexos. c) Cada uno de los archivos PDF o el conjunto de archivos enviados por este medio deberán tener un tamaño total no mayor de 4 MB, para permitir su recepción de acuerdo con la capacidad del buzón destinado para ello. d). Deberá iniciarse el envío de la propuesta con una antelación no menor de una (1) hora a aquélla señalada para el cierre de la invitación, con el fin de prevenir y solucionar posibles fallas técnicas que dificulten, retrasen o impidan su recepción por parte de la Institución Educativa. e). El proponente deberá confirmar con la Institución Educativa la entrega de la propuesta por este medio, sin perjuicio de que la Institución Educativa confirme su recepción de manera simultánea o posterior a este aviso.

Los interesados pueden obtener mayor información en la oficina de tesorería en el horario de atención al público.

- Original firmada -
CARLOS EMILIO PARRA DELGADO
Rector

Nota: Sitio de Publicación: Página web: ienssc.edu.co y Cartelera Institucional.

Proyectó: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria.
Revisó: Orlando Hoyos – Auxiliar Administrativo Grado 6.
Elaboró: María del Carmen Bohórquez M. – Secretaria